

Cali, agosto 11 de 2022.

Buscar



TEMAS DESTACADOS:

[Contáctenos](#)

| [Edictos y Avisos de ley](#)

| [Versión PDF](#)

| [GOOGLE NEWS](#)

■ Críticas de diversos sectores

Gobierno defiende reforma tributaria



COLOMBIA

Martes 9 de Agosto, 2022

El gobierno nacional defendió la reforma tributaria presentada ante el Congreso de la República ante las críticas que se han presentado por parte de diversos sectores.

Mientras el presidente Gustavo Petro manifestó que esta propuesta cumple lo que planteó en campaña, el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, afirmó que es justa.

La reforma tributaria ha generado diversas reacciones e interrogantes a nivel nacional y mientras algunos sectores se mostraron en desacuerdo, otros han manifestado que es necesaria.

Al respecto, el presidente Petro indicó que dicha reforma es un paso importante y "cumple con lo que dijimos en nuestra campaña. Grava a los que más tienen y gasta en la educación para todos y en acabar el hambre en la niñez pobre. Logra disminuir de manera importante la desigualdad social".

Según el mandatario, la reforma es un paso importante para lograr un gran Pacto Social, permite avanzar hacia la paz y avanzar hacia la justicia.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, "esta es una reforma justa y redistributiva".

Suscríbete a nuestro boletín y recibe las noticias en tu correo electrónico

* Campos obligatorios

Nombre completo*

Correo*

Aceptar términos*

Acepto

Suscribirse

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Anuncian primeras soluciones para que los motociclistas puedan adquirir el SOAT](#)



[Ante problemática por compra del SOAT, piden a conductores guardar las motos](#)



[3 errores frecuentes que cometen las personas que tienen gatos](#)



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Amparo Grisales confesó su secreto mejor guardado y causó furor](#)

Ocampo aclaró que en el caso de los impuestos de alimentos, serán las empresas quienes pagarán la base gravable que está constituida por el precio de venta, teniendo en cuenta que la propuesta incluye productos comestibles ultraprocesados y con alto contenido de azúcares.

Sobre el impuesto al patrimonio, el funcionario expresó que es para personas naturales cuyo patrimonio sea de \$3 mil millones, por lo que deberán pagar un 0.5% y los superiores a \$5 mil pagarán un 1% .

Foto: Senado

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

■ 28.441 casos registra nuestro planeta al día de hoy

55 casos confirmados de la viruela del mono en Colombia



COLOMBIA

Lunes 8 de Agosto, 2022

La capital colombiana con 41 pacientes detectados es la ciudad con más reportes de la viruela del mono. En ese hilo, el INS (Instituto Nacional de Salud), en relación con este virus, se confirmó que en el territorio nacional se han registrado 55 casos tras el más reciente informe elaborado hoy 8 de agosto. Asimismo, se han analizado 162 casos, de los cuales se han descartado 65.

Antioquia, con 4; Risaralda, con 3; Tolima, con 2, Cartagena, Cundinamarca, La Guajira, Valle del Cauca y Santander con un solo caso reportado, completan el grupo de pacientes contagiados con la viruela del mono en Colombia.

Recibe las noticias en tu correo electrónico

